



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **"FILBAE C.L."**

Siendo el día 08 del mes de Marzo del 2017 a las 11:00 horas en la ciudad de Portoviejo en las oficinas situadas en la parroquia Río Chico, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FILBAE C.L.**, a la cual asisten: la señorita PARRAGA VILLAVICENCIO VIRGINIA en su calidad de Presidenta y quien preside esta sesión; el Ing. GILER VASQUEZ ROQUE CLEMENTE, en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario de la Junta.- En este estado, el Secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital Social a través de sus accionistas: el señor Ing. GILER VASQUEZ ROQUE CLEMENTE propietario de doscientas acciones de un dólar cada una que representa el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado y, la señorita PARRAGA VILLAVICENCIO VIRGINIA propietaria de doscientas acciones de un dólar cada una que representa el cincuenta por ciento del capital social suscrito y pagado; se encuentra también presente la comisario fiscalizadora Ing. María Cedeño Ampuero; todos ellos convocados el día 06 de marzo del 2017 a través de publicación por prensa en el Diario Manabita de la ciudad de Portoviejo y, de forma personal mediante comunicación escrita.- A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente cuórum de instalación, la señorita Presidenta declara aceptada y abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que pide al Secretario se exponga el Orden del Día a tratar en la presente sesión.- El Secretario por su parte da lectura de los puntos a tratarse del cual los accionistas ya han sido informados previamente en la convocatoria siendo los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Asuntos Varios.

Una vez leídos los puntos de orden del día; toma la palabra la señorita Presidenta de la Junta, quien expresa que en cumplimiento de los Estatutos de la compañía, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, pone en consideración:

Primero: La aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de escuchar la sustentación por parte del señor Gerente General y de la deliberación del mismo consulta a los accionistas su aprobación quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Segundo: La aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016; que luego de escuchar la sustentación por parte la comisario fiscalizadora y de la deliberación respectiva, consulta a los accionistas la aprobación del mismo quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;

Tercero: La aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, luego de escuchar la sustentación por parte del Contador por solicitud del Gerente General en representación de la Administración y de la deliberación y comentarios respectivos, consulta a los accionistas la aprobación de los mismos quienes ratifican por decisión unánime su aprobación;



Cuarto: Por no haber otro asunto que tratar se decide concluir la sesión a las 12:00 y se declara un receso para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada es leída a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación en el lugar y fecha antes mencionados.

Ing. Giler Vásquez Roque Clemente
Gerente General - Secretario de la Junta
Accionista

Srta. Párraga Villavicencio Virginia
Presidenta
Accionista

Ing. María Cedeño Ampuero
Comisario Fiscalizador